



# **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**

**H. COMISIÓN PERMANENTE DE POSTULACIÓN**

## **SÍNTESIS**

**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LA UNIDAD**

**ACADÉMICA DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**2021-2024**

**POSTULANTE**

**MC. ORLANDO ESPINOZA DÍAZ**

**SEPTIEMBRE DE 2021**

## **PRESENTACIÓN**

El actual devenir de la humanidad exige nuevas formas de atender nuestra realidad. Los retos a los que nos enfrentamos son cada vez más difíciles; como sociedad sinaloense, padecemos problemas que exigen la generación de alternativas más eficientes y rápidas. La ciencia y la tecnología avanzan a paso rápido, incluso pareciera que van delante de todas las otras manifestaciones humanas. Los avances científicos y tecnológicos son una parte primordial de nuestra existencia, pero no los únicos. El progreso de algunos aspectos de vida moderna ha dejado, pareciera, a otros aspectos detrás, olvidados. Las promesas de la Modernidad no terminan de llegar para todos. La desigualdad social persiste y se manifiesta en distintos aspectos. La velocidad de los tiempos modernos exige que le sigamos el paso.

Para alcanzar una educación, como la que señalan tanto la UNESCO como el nuestro Rector, el Dr. Jesús Madueña Molina, en su PDI, son indispensables las humanidades y las ciencias sociales.

Los horizontes de nuestros estudiantes ya no son los mismos que los nuestros. Las competencias que desarrollen y adquieran en su formación deben responder a un contexto mundial. Es necesario que las actualizaciones de nuestros planes de estudio sean acordes con la dinámica global, con un modelo académico más abierto, flexible y competitivo que repercuta en una mayor movilidad estudiantil nacional e internacional y en un personal académico trabajando en forma colegiada en Cuerpos Académicos (CA) y Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) bien definidas a través de redes de colaboración, sobre la base de una infraestructura física y académica potenciada en modernos sistemas informativos (Madueña, 2021).

Como docente e investigador, soy consciente que la educación es un factor fundamental para garantizar un desarrollo sostenible en la sociedad; la razón de

la educación, su ideal, es la permanente formación del ser humano, para ello se debe de partir de planes de estudio pertinentes y actualizados, buscando dar respuesta de manera efectiva a los retos y cambios acelerados que se están presentando en los tiempos actuales. Desde la comunidad que integramos la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), impulsaremos las estrategias y acciones necesarias para contribuir con el Plan de Desarrollo Institucional “Con Visión de Futuro 2025”.

Por esta razón, y en el marco de la convocatoria para el nombramiento de directores para el periodo 2021-2024, me presento como aspirante a ocupar la dirección, sabedor de que reúno los requisitos establecidos en la misma, de que cuento con la solvencia y probidad moral, así como con la capacidad y sensibilidad suficiente para ocupar tal cargo y cumplir, desde ese espacio, con el objetivo de engrandecer la actividad educativa que desarrolla la Universidad Autónoma de Sinaloa.

## **DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO Y CONSISTENTE DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

### **CONTEXTO**

El presente Plan de Desarrollo Institucional toma en cuenta, además de una postura crítica desde las humanidades y ciencias sociales ante la realidad circundante, los principales factores que guían el rumbo de la universidad pública en México en el siglo XXI, ya que está vinculado con el *Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025* de nuestro rector, Dr. Jesús Madueña Molina, donde se establece que el desarrollo de la universidad del siglo XXI deberá partir de una estrategia bien diseñada para hacer de la digitalización una fuente de gran potencial para que el conocimiento sea un factor transformador en toda la esfera socioeconómica y cultural (Madueña, 2021) así como del *Plan Buelna de la Universidad Autónoma de Sinaloa*. El presente plan se encuentra apegado a:

- La normatividad de nuestra universidad y federal.
- Lineamientos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), del Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM) y de la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO).
- Planes de estudios.
- Lineamientos del El Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE).
- Aportaciones de la comunidad docente, estudiantil y administrativa.

## **DIAGNÓSTICO**

Actualmente, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con cuatro programas educativos de licenciatura: Filosofía, Lengua y Literatura Hispánicas, Sociología y Periodismo. En relación a los posgrados, en 2005 se oferta la Maestría en Enseñanza de la Lengua y la Literatura, años después, en 2013, se crea la Maestría en Filosofía. Esta última se ha transformado en la maestría en Filosofía y Estudios Humanísticos, misma que pretendemos iniciar el 2022.

Gracias al permanente apoyo de la administración central de nuestra universidad y al trabajo coordinado de la administración y la comunidad académica, el día 25 de octubre de 2017 se logró la acreditación de los Planes de Estudio de las Licenciaturas en Filosofía y en Lengua y Literatura Hispánicas por parte del COAPEHUM. Otro logro, es la acreditación de la licenciatura en Sociología por parte de ACCECISO, el 13 de septiembre de 2018.

## **COMUNIDAD DOCENTE**

Nuestra unidad académica cuenta actualmente con una planta docente de 44 profesoras y profesores, de estos, 13 son de Filosofía, 11 de Lengua y Literatura Hispánicas, 9 de Sociología y 11 de Periodismo. Los cuales se distribuyen por tipo

de nombramiento y formación académica como se indica en la siguiente tabla:

Tiempo completo	Doctorado	Maestría	Licenciatura
8	5	2	1
Asignatura	Doctorado	Maestría	Licenciatura
36	10	9	17
Pertencientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o Sistema Nacional de Creadores (SNC): 4			

### **COMUNIDAD ESTUDIANTIL**

Los estudiantes son la razón de ser de nuestra Facultad de Filosofía y Letras. La matrícula estudiantil es de 220 alumnos distribuidos en las cuatro Licenciaturas. En lo que a la atención integral de los estudiantes se refiere, uno de los rubros más importantes son el Programa Institucional de Tutorías (PIT) y el Programa de Atención a la Diversidad de nuestra universidad (ADIUAS). Los estudiantes participan en distintos programas de verano científicos:

### **PLANES DE ESTUDIO**

Los planes de estudio se presentan de la siguiente manera: la Licenciatura en Filosofía tiene un total de 52 materias distribuidas estas en 9 semestres. El servicio social tiene una duración de 480 horas y cuenta con prácticas profesionales de trabajo apegado a diferentes modalidades y sujetándose a la normatividad institucional; la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas tiene un total de 40 materias distribuidas en 8 semestres. El servicio social tiene una duración de 480 horas y cuenta con prácticas profesionales de trabajo apegado a diferentes modalidades y sujetándose a la normatividad institucional; la Licenciatura en Sociología tiene una total de 48 materias distribuidas en 8 semestres. El servicio social está apegado, como las otras licenciaturas, a la normatividad institucional y cuenta con prácticas profesionales; y, la Licenciatura

en Periodismo tiene un total de 38 materias distribuidas en 8 semestres. El servicio social está apegado a diferentes modalidades y se sujeta a la normatividad institucional.

## **MERCADO DE TRABAJO**

Cuando se entiende la función de los estudios filosóficos y humanísticos como aliados históricos en el desarrollo de las sociedades y en el crecimiento de la humanidad, la figura del filósofo se revalora y la importancia de su quehacer encuentra sentido en muchas áreas de desarrollo.

## **INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Dando seguimiento al plan de desarrollo institucional con visión de futuro 2025, que en esta línea se propone fortalecer la investigación y el posgrado mediante procesos y programas que permitan generar nuevos conocimientos que apoyen los procesos de formación y actualización de docentes e investigadores de alto nivel. Se cuenta con un CA Consolidado: *Humanismo e Identidad Cultural*.

## **B. OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

### **MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**

**MISIÓN:** Formar profesionales de calidad, con prestigio y reconocimiento social, comprometidos con la promoción de un desarrollo humano sustentable, capacitados para contribuir en la definición de políticas y formulación de estrategias para disminuir las desigualdades económicas, sociales y culturales del estado de Sinaloa, en el marco del fortalecimiento de la nación.

**VISIÓN:** La UAS, en apego a su normatividad y a los lineamientos que se desprenden en materia de educación, opera un modelo educativo y académico consolidado; una gestión y administración de calidad, con procesos administrativos certificados; programas educativos acreditados; una planta académica altamente habilitada y certificada, organizada en CA consolidados y sus LGAC bien definidas; una comunidad estudiantil formados integralmente; egresados con habilidades tecnológicas y competencias laborales certificadas

acorde con su mercado laboral; una sólida vinculación con los sectores productivos a través de la transferencia del conocimiento de frontera; la cultura, el deporte y la extensión con alto impacto social; todo ello en un marco de transparencia, rendición de cuentas y cuidado del medio ambiente.

## **MISIÓN Y VISIÓN DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**MISIÓN:** Formar profesionistas con una sólida preparación con calidad humanística, competentes, creativos y con un sentido crítico, capaces de dar respuesta a las problemáticas sociales y del ser humano a partir del análisis, la reflexión, generación, aplicación y difusión de conocimientos, lo que les permite insertarse en el ámbito social con responsabilidad y compromiso.

**VISIÓN:** Cuenta con programas educativos reconocidos por su calidad y pertinencia, acreditados y acordes con la realidad regional y nacional; con una planta docente altamente habilitada y certificada con producción académica destacada y con CA consolidados a partir de sus LGAC bien definidas; una comunidad estudiantil formada en permanente actualización y con un alto grado de sensibilidad y responsabilidad, a partir de una educación integral, hacia las diferencias sociales y el medio ambiente.

## **OBJETIVOS Y METAS**

### **PERSONAL ACADÉMICO**

#### **OBJETIVO**

Aumentar el número de profesores con Doctorado, con miras a cumplir con indicadores de calidad y consigan reconocimientos como el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), SIN o SNC.

Metas:

- Incentivar a la planta docente a que continúen profesionalizándose en la investigación.
- Aquellos que no cuentan con doctorado, buscar que se integren a uno, de preferencia que este dentro del Padrón del Programa Nacional de

Posgrados de Calidad (PNPC), si es nacional, o en el extranjero.

- Motivarlos y apoyarlos para que se integren a CA y redes de investigación.
- Buscar, dentro de las posibilidades reales, que se contrate a profesores de Tiempo Completo que cumplan con los requerimientos de grado e investigación para cada una de las licenciaturas.

## **ESTUDIANTES**

### **OBJETIVO**

Aumentar el número de estudiantes en las cuatro licenciaturas.

Metas:

- Establecer mecanismos permanentes de socialización de las licenciaturas. De sus planes de estudio, malla curricular, perfiles de ingreso y egreso, áreas de oportunidad y trabajo.
- Contratar espacio publicitario en las redes.

### **OBJETIVO**

Disminuir los índices de reprobación en las cuatro licenciaturas.

Meta:

- Instrumentar programas remediales para casos de reprobación.

### **OBJETIVO**

Disminuir la deserción.

Metas:

- Diseñar mecanismos y estrategias que buscan disminuir la deserción de nuestros estudiantes, que inicien desde que los jóvenes pretenden ingresar a nuestra facultad.
- Acompañarlos de manera permanente durante su paso por nuestras aulas.
- Fortalecer dentro de la facultas el PIT.

### **OBJETIVO**

Aumentar la eficiencia terminal.

Metas:

- Incidir en su sentido de pertenencia e identificación como universitario, con la intención de conducirlo en un proceso reflexivo sobre el papel que

desempeñará como alumno en beneficio de su formación profesional y social.

- Elaborar un Plan de Acompañamiento para motivar y, de alguna manera, garantizar que los alumnos terminen sus estudios.

#### **OBJETIVO**

Incrementar la titulación de los alumnos en el Programa Académico.

Meta:

- Establecer jornadas de titulación en todas las licenciaturas.

### **PLANES DE ESTUDIO**

#### **OBJETIVO**

Mantener las acreditaciones de los planes de estudios de las licenciaturas en Filosofía, Lengua y Literatura Hispánicas y Sociología.

Metas:

- Seguir cumpliendo con los seguimientos de recomendaciones de los organismos acreditadores.
- Mantener las acreditaciones de los planes de estudio.

#### **OBJETIVO**

Acreditar el plan de estudios de la licenciatura en Periodismo.

Meta:

- Incrementar cada una de las categorías que evalúan los organismos acreditadores.

#### **OBJETIVO**

Contar con planes de estudios actualizados.

Meta:

- Actualizar y reestructurar los planes de estudio cada cinco años y someterlos a continuas revisiones por parte de las academias.

#### **OBJETIVO**

Que tanto la licenciatura en Filosofía como la de Lengua y Literatura Hispánicas se oferten de manera semipresencial en las ciudades de Los Mochis y Mazatlán.

Metas:

- Hacer estudios de viabilidad en ambas ciudades.
- Rastrear y ubicar egresados de ambas licenciaturas e interesados en estudiarlas en dichas ciudades.

## **FORMACIÓN INTEGRAL**

### **OBJETIVO**

Fortalecer la formación integral de todos nuestros estudiantes.

Metas:

- Formular estrategias y acciones específicas permanentes que fortalecer la formación integral.
- Conformar espacios institucionales propicios para el diálogo sobre temas de género, ecológicos y de bioética.

## **SERVICIOS DE APOYO PARA EL APRENDIZAJE**

### **OBJETIVO**

Aumentar el acervo de nuestra biblioteca de textos clásicos y contemporáneos de cada una de las asignaturas de los programas y mantener su adecuación a los procesos de docencia e investigación.

Metas:

- Canalizar mayores recursos PROFEXCE para la compra de libros indispensables para el estudiante de los programas.
- Fomentar la donación de libros en los estudiantes y profesores.
- Buscar apoyo de otras instituciones culturales para la donación de libros.

### **OBJETIVO**

Modernizar y asegurar la prestación de servicios de conexión y cómputo para los estudiantes y maestros.

Metas:

- Ampliar la conexión inalámbrica tanto para estudiantes como para maestros.
- Modernizar y aumentar el centro de cómputo de nuestra facultad.

## **VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN**

### **OBJETIVO**

Tener un programa de vinculación entre los planes de estudio y los empleadores.

Metas:

- Fortalecer el Consejo Interno de Vinculación y Extensión de nuestra facultad.
- Programar con periodicidad anual una encuesta y/o reunión con empleadores que permita evaluar el desempeño profesional de los egresados y los perfiles profesionales demandados en el ámbito laboral.

### **OBJETIVO**

Fortalecer los apoyos institucionales para la movilidad nacional e internacional de estudiantes y académicos.

Metas:

- Hacer del conocimiento tanto de la sociedad estudiantil como de la docente, lo programas que convocan tanto nuestra universidad como otras instituciones.
- Implementar jornadas de difusión para dar a conocer las convocatorias de movilidad estudiantil.

## **INVESTIGACIÓN**

### **OBJETIVO**

Seguir fortaleciendo la permanencia y viabilidad del único CA existente.

Meta:

- Incorporar nuevos miembros y colaboradores.

### **OBJETIVO**

Promover y hacer del conocimiento tanto de los docentes como de los estudiantes, los Programas Nacionales Estratégicos del CONACYT (PRONACES).

Metas:

- Que tanto docentes y estudiantes se incorporen a investigaciones relacionadas con los PRONACES.
- Que tanto docentes y estudiantes desarrollen proyectos de investigación interdisciplinarios.

#### OBJETIVO

Incrementar redes de investigación.

Meta:

- Cultivar la mayor cantidad de redes de investigación entre los docentes y estudiantes.

#### OBJETIVO

Incrementar las coediciones y la publicación de los resultados de investigación en editoriales de prestigio y en revistas arbitradas e indexadas.

Metas:

- Apoyar a los investigadores en la búsqueda de publicaciones.
- Buscar, vía Editorial Universitaria de la UAS, convenios con otras editoriales universitarias nacionales e internacionales para incrementar las publicaciones de nuestros investigadores.

### **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

#### OBJETIVO

Dotar a los profesores de asignatura de espacios idóneos para llevar a cabo las tutorías.

Meta: Habilitar espacios para los docentes.

### **GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIAMIENTO**

#### OBJETIVO

Ampliar los espacios para los servicios administrativos.

Meta:

- Contar con un mayor espacio para el mejor desenvolvimiento de las actividades.

#### OBJETIVO

Incrementar el número de aulas.

Meta:

- Contar con un mayor espacio para el mejor desenvolvimiento de las actividades escolares.

## **C. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

### **I. ACADÉMICAS**

- Adecuar los perfiles de egreso de todos los planes de estudios en relación a: enfoques y corrientes disciplinares actuales; y al entorno socioeconómico y profesional.
- Establecer una articulación transversal en los programas de estudios que muestre el sentido de una capacitación progresiva en saberes, habilidades y actitudes.
- Efectuar diagnósticos y estudios prospectivos en el ámbito local y global del mercado laboral, avances científicos-tecnológicos, importancia de las humanidades y las ciencias sociales y demandas sociales para actualizar los planes de estudios.
- Desarrollar habilidades y actitudes necesarias, tanto de docentes como de estudiantes para manejar adecuadamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Mejorar los procesos de análisis de las trayectorias estudiantiles que permitan la atención de los estudiantes y la fundamentación de la toma de decisiones, por un lado, y por otro, la atención de factores de riesgo para incrementar los índices de retención, egreso y titulación.
- Terminar de hacer la evaluación de la pasada maestría e iniciar con la maestría en Filosofía y Estudios Humanísticos.
- Firmar convenios con escuelas, facultades, organismos y dependencias relacionadas con las humanidades, las ciencias sociales y el periodismo.
- Mejorar el Programa Institucional de Tutorías –Individual y Grupal- y tutores pares con metas y estrategias claramente establecidas, que nos permitan

lageneración de insumos para la toma de decisiones.

- Diseñar un diplomado con la planta docente de la licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas.
- Reactivar los cursos semanales de latín y griego clásico.
- Impulsar la creación de una revista que permita la divulgación del trabajo académico, tanto de docentes como de estudiantes.
- Diseñar planes anuales de actividades deportivas, de salud, artísticas y culturales, que nos permita garantizar la formación integral de nuestros alumnos.
- Promover la elaboración de tesis por parte de nuestros egresados, buscando la edición y publicación de las mismas.

## **II. ADMINISTRATIVAS**

- Ampliar la certificación de los procesos de gestión en el área administrativa.
- Asegurar y consolidar los procesos de certificación para la obtención del reconocimiento de la Calidad en la gestión de las distintas áreas de la administración.
- Mejorar los procesos de vinculación con los sectores productivos, tanto públicos como privados, para establecer una bolsa de trabajo.
- Mejorar el funcionamiento de los órganos colegiados acorde y estricto apego a la normatividad institucional.
- Diseñar un plan permanente de movilidad nacional e internacional fincado en convenios académicos con instituciones académicas pares.
- Crear nuevos espacios y medios virtuales de la Unidad Académica para difundir su quehacer y sus logros, manteniendo los ya existentes mejorando sus contenidos.

## **III. GESTIÓN Y GOBIERNO**

- Mejorar el ambiente interno entre la comunidad académica, administrativa y estudiantil.
- Diseñar un equipo administrativo en función de los perfiles académicos.

- Definir un plan inmediato para atender las áreas de oportunidad.
- Ofertar servicios profesionales a particulares e instituciones públicas, como lo son nuestros diplomados y cursos, para incrementar nuestros ingresos propios.
- Establecer acuerdos y convenios de trabajo con organismos municipales, estatales, nacionales e internacionales relacionados con las humanidades y las ciencias sociales.
- Establecer relaciones y convenios de trabajo con asociaciones, dependencias y organismos, a fin de ampliar el ámbito de acción.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Corrales Burgueño, V. A. (2009). Plan de Desarrollo Institucional Visión 2013 (2009-2013). Culiacán: UAS.
- Cuén Ojeda, H. M. (2005). Plan Buelna de Desarrollo Institucional 2005-2009. Culiacán: UAS.
- Facultad de Filosofía y Letras. (2018). Plan de Estudios de la Licenciatura en Filosofía, Culiacán, UAS.
- Facultad de Filosofía y Letras. (2019). Plan de Estudios de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas, Culiacán, UAS.
- Facultad de Filosofía y Letras. (2019). Plan de Estudios de la Licenciatura en Sociología, Culiacán, UAS.
- Facultad de Filosofía y Letras. (2014). Plan de Estudios de la Licenciatura en Periodismo, Culiacán, UAS.
- Guerra Liera, J. E. (2013). *Plan de Desarrollo Institucional Consolidación 2017(2013-2017)*. Culiacán: UAS.
- Guerra Liera, J. E. (2017). *Plan de Desarrollo Institucional Consolidación Global2021*. Culiacán: UAS.
- Madueña Molina, Jesús (2021). Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025..
- UAS (2017). Modelo Educativo. Universidad Autónoma de Sinaloa, México.
- UAS (2017). Modelo Académico. Universidad Autónoma de Sinaloa. México